



AYUNTAMIENTO
DE
ALBALATILLO

22220
(HUESCA)

A N U N C I O

CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DEL CENTRO SOCIAL DE ALBALATILLO.

OBJETO: Se informa a las personas interesadas en la prestación del Servicio del Centro Social de Albalatillo, que se ha abierto la convocatoria de concurso para su adjudicación, con las mismas bases acordadas en sesión plenaria de 14 de febrero de 2014, y a lo establecido en el correspondiente pliego de condiciones, que está a disposición de los interesados en el Ayuntamiento.

CONDICIONES ECONÓMICAS.- El canon mínimo anual a abonar al Ayuntamiento será de 500 euros anuales. Podrá ser mejorado al alza.

DURACIÓN DEL CONTRATO.- El plazo de prestación del servicio será de un año, prorrogable por acuerdo expreso o tácito de las partes.

FORMA DE ADJUDICACION: por concurso, valorándose las ofertas presentadas con puntuación por: empadronamiento en el municipio de Albalatillo; oferta económica; experiencia en gestión de servicios de bar, cafetería o restauración; experiencia en gestión de actividades culturales, sociales y recreativas; propuesta de mejoras en las instalaciones; situación familiar; propuesta de un plan de gestión del Centro Social con servicios adicionales a los establecidos en las bases del contrato, y desarrollo de otras actividades.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.- Las personas interesadas podrán presentar proposiciones en los modelos que están a su disposición en el Ayuntamiento (se podrán recoger y presentar en horario de lunes a viernes de 11 a 12 horas), desde el 17 de febrero, hasta las 12 horas del día 3 de marzo de 2014.

En Albalatillo a 14 de febrero de 2014.

EL ALCALDE
José Andrés Casaña Luna